

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÁGREDA**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 104/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo mixto de gestión de servicio público de piscina municipal y contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar en las instalaciones sitas en Complejo Deportivo Fermín Cacho sito en la C/ García Royo s/n, de Ágreda, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  - 3) Localidad y código postal: Ágreda 42100.
  - 4) Teléfono: 976647188.
  - 5) Telefax: 976647193.
  - 6) Correo electrónico: secretaria@agreda.es.
  - 7) Dirección de internet del perfil del contratante. [www.agreda.es](http://www.agreda.es).

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato administrativo mixto.
- b) Descripción: Gestión Servicio Público Piscina Municipal y explotación servicio de bar en las instalaciones sitas en Complejo Deportivo Fermín Cacho.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- d) Criterios de adjudicación:
  - A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:
    - Precio (De 0 hasta 60 puntos). Por cada 200 euros de bajada se concederá 1 punto).
    - Inversión a realizar. (De 0 hasta 15 puntos). Se valorará con 1 punto cada 600 € de inversión que se proyecte ejecutar.
  - B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
    - Servicio de bar-cafetería. Conforme criterios establecidos en el sobre C de la cláusula octava de este pliego. (De 0 hasta 5 puntos).
    - Valoración técnica de la oferta. Conforme criterios establecidos en el sobre C de la cláusula octava de este pliego. (De 0 hasta 20 puntos).

BOPSO-41-11042016



4. *Valor estimado del contrato:* 74.000 euros más IVA más el importe recaudado por la venta de entradas, que se estima en 12.000 €.

5. *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 18.500 euros/anuales. Importe total: 22.385 euros/anuales, más el importe recaudado por la venta de entradas, que se estima en 3.000 €.

6. *Garantía exigida:* Definitiva (%): 5% del canon correspondiente a la duración total del contrato.

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el perfil de contratante.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro Municipal.

2. Domicilio. Plaza mayor, 1.

3. Localidad y código postal. Ágreda 42100.

Ágreda, 31 de marzo de 2016.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

898

BOPSO-41-11042016